Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE. EN C.Ite, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Jueves 26 de Diciembre de 1901

Año IV—Núm. 1,224

Notas de Fénix

Esa piedra del Hospital de Niños no se asienta en la arena movediza, puesto que ha abierto hoy profundo, hasta llegar á las entrañas de la tierra, el espíritu de caridad cristiana cuya labor incesante labra uno de los más preciados blasones de nuestro pueblo.

Discurriendo sobre aquel acto conmovedor, que hizo vibrar las cuerdas mas delicadas del sentimiento humano, vi los ángeles de Giotto y vi los ángeles de Murillo: aquéllos, de infinible actitud contemplativa; éstos, revoloteando á los pies de la Inmaculada,—de la figura inimperable, poética, divina, de ragados ojos andaluces, envueltas las formas gentiles, en amplia vestidura de castísimos pliegues, de colores suavísimos que armonizan con la expresion celestial de las manos, en el concepto de la maternidad idealizada por el dogma y por el arte.

De aquellos séres etéreos, hubiera sido ayer intérprete material y expresivo de alabanza hacia quienes salen al encuentro de los dolores en amparo de los niños desvalidos, el grupo de ellos, tan triste como simpático, que acida en el Hospital de Caridad y es objeto de especiales solicitudes. Semejan plantas de invernáculo, destituidas de vivacidad, sin las energías y sin los perfumes que comunican el sol ardiente y el aire libre. De vez en cuando, rodeados de fieles cuidados, experimentan una ráfaga de felicidad infantil, saliendo á la acera con el apoyo de muletas los unos, los otros moviéndose penosamente sin ellas,—y todos denunciando en el rostro pálido y melancólico los gérmenes indescriptibles de sufrimientos, cuya intensidad ha de acrecer fatalmente con el curso de los años.

***

Pajarillos sin alas y mudos para los acentos de alegría!...

A ellos les brindan consuelos y esperanza las puertas del Hospital de Niños, y á ellos se asocian en el homenaje á sus benefactores, los á saludados á quienes la literatura inspiración de Vicente Medina hace hablar así en sus *Aires Murcianos*:

Me asombra á verlos
Pasar por mi puerta:
Tres negros hermanos
Qu'an á la escuela.....
Los tres pequeñicos, los tres cari iguales.....
¡Tres caras bonicas como tres estrellas!

¡Iban tan limpicos!..... A la madre, siempre
La veía en ellos, sin saber quién era:
Me la imaginaba
Como el pan de buena.....
Me la imaginaba, por lo curiosica,
¡Como el agua pura que nace en las peñas!.....
Iban tan limpicos
Que yo me decía: De seguro que ella
Los viste y se mira como en tres espejos
En sus tres hijicos... ¡cómo si la viera!—
En algunos días
No vi por mi puerta
Pasar á los nenes.
Y, sintiendo pena,
Pregunté por ellos y me contestaron:
—¡Lastima de hijicos!..... ¡No van á la escuela
Porque está su madre mática en la cama,
Que Dios se la lleva!

. . . . . .

Al poquico tiempo pasaron los nenes
Otra vez juntícos los tres por mi puerta.....
¡Llevaban al cuello
La cintica negra!.....
Sin que la llevaran
Su *esgracia* se viera:
Iban *dejaicos*. ... sin aquel apaño
Propio de la madre... ¡sin la gracia aquella!....
¡Lástima de hijicos!....
¡Se me heló, de verlos, la sangre en las venas!

***

En Noviembre París ha estado envuelto en nieblas. Un día la oscuridad fué tan extraordinaria, que en las calles se hizo dificultosa la circulación de vehículos.

En Londres ocurrió lo mismo, y la policía tuvo que proveerse de antorchas para que las luces sirviesen de indicadoras en las vías públicas.

En el Canal de la Mancha se suspendió la navegación, por los riesgos que ésta ofrecía.

Con la niebla ha aumentado la mortalidad en todo el Norte de Europa.

Según los sabios, la niebla no es en realidad más que una nube que se forma en la superficie del suelo, cuando la tierra se enfría.

El físico inglés Aitken ha demostrado que el polvo atmosférico, de cualquier naturaleza que sea, facilita la producción de la niebla y de la lluvia, porque cada grano de polvo viene á ser la base de una condensación de vapor.

El frío del suelo es el que ocasiona esas nieblas que por la mañana y en las últimas horas del día se concentran en los bosques, sobre los lagos y en el mar, y á la larga del litoral. Al enfriarse el suelo, condensa los vapores de los ríos y los lagos.

Uno de los fenómenos más hermosos que pueden ser observados desde la cumbre de una montaña es el mar de nubes. Abajo en el valle, la niebla se extiende densa y húmeda. El día es triste. Pero subid hasta 1.200 ó 1.00 metros de altura, y el espectáculo cambia de pronto de altura, y el espectáculo cambia de pronto. Allá arriba el cielo es azul y el sol brilla en todo su esplendor, mientras á vuestros pies se desarrolla otro cielo de nubes grises que toman matices irisados al reflejarse en el vapor de aguas los rayos solares. En estos momentos es cuando en el Hartz surge el espectro de Brocken, que se levanta porque en la montaña de este nombre fué donde primero se observó el fenómeno. El viajero, puesto entre la niebla y el sol, ve su sombra proyectada como sobre un muro en las nubes inferiores, que acusan todos sus movimientos.

Recientemente Vandeyver, de la academia real de Bélgica, ha producido artificialmente la real de Bélgica, ha producido artificialmente la niebla en un globo de cristal, y para conocer la influencia de la electricidad en la precipitación de la humedad atmosférica, hizo surgir una chispa eléctrica en el interior del globo. En el acto la niebla se desvaneció como absorbida por la corriente. Cuantos ensayos repitió produjeron los mismos efectos, quedando demostrado que la electricidad condensa el vapor de agua.

***

Si cabe la suprema felicidad en el respetable gremio de las nodrizas, á buen seguro que la ha adquirido y por ello es objeto de envidia profesional, el ejemplar matrimonio contraído con motivo del cuidado de un hijo de los príncipes de Asnachimiento de un hijo de los príncipes de Asnachimiento de un hijo de los príncipes de Asnachimiento

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de El Siglo en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Agrupados
Academia Militar
Acores Documentos
Agricultura
Almanaque
Año político y administrativo de 1901-902
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año meteorológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaques de Ecuatorio para 1902-1903
Años enormes
Apotheosis científica
Advertencia á los Fieles
Arancel extraordinario
Arancel de exoriaciones
Archivo administrativo
Avisos sobre los días festivos
Aviyeraurio más notables de los Estados Sud-Americanos
Aviyeraurio más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Ala Marqueses
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asociación Benéfica domiciliaria
Banco Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República
Bazares
Bazares de correo de la ciudad de Montevideo
Bancos uruguayos
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Bibliotecas y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cabos y Hilitas
Cambio con el Brasil
Cambio con Buenos Aires
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámara de Diputados
Cámara de Representantes Montevideo
Carta humorística
Cementerio de Sud América
Cereal Correccional
Casa de Alistamiento
Cien ciudades más grandes del mundo
Cigarrillos
Computo eclesiástico
Comisión Fomento Puerto
Consulados Extranjeros
Contadores públicos
Contribución directa
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cometas
Comercio de Importación
Id. de Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas Lunas
Cuartales
Cuadro comparativo en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Concejo Municipal
Consejo Penitenciario
Correos y sus dependencias
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extranjero
Cuerpo Consular Extranjero
Cuerpo Legislativo
Consulados
Días feriados
Decretos
Decretos del Ejército
Escuadra Oriental
Escuadra Nacional
Escuela de Sordomudos
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposición Pigeiot
Ferro Carril C. del U. y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1902 á 1910
Fiestas civiles
Fiestas militares
Fiestas
Fumigar á bactérias
Fiestas cristianas
Feria Libre
Gobierno Político de Capital y sus dependencias
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegación
Municipalidad y sus dependencias
Nacional
Nuestros enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oliente
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Pensiones Nacional
Penitenciaria
Pero y Trifolé de las monedas de Oro
Petrograd
Planilla de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
Varas á metros
Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
Cuartas á litros
Galones á litros
Planillas de líquidos cuadrados en metros cuadrados y en hectáreas
Planillas de líquidos cuadrados en metros cuadrados y en metros cuadrados
Cuadrados en hectáreas y en metros cuadrados
Varas cuadradas en metros cuadrados
Pié, pulgadas y líneas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de litros á kilogramos
Kilogramos á litros
Planillas de miriámetros, kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Hectómetros cuadrados á hectáreas cuadrados
Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
Reducción de pesos argentinos á pesos uruguayos á la par
Reducción de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesía por la patria
Anillo de Rodá
Idem verses
Correo Urbano
Presidencia de la República
Presidentes de las República sus Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Reyes Norteamericanos
Quirómancia
Regimientos
Repetición
Rentas de la Nación
Rentas
Registro de Hipotecas
Registro Civil
Registro General de Ventas
Registro General de Pedidos
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santoral
Salado de gloria
Idem colonias
Idem colonias
Idem colonias
Idem colonias
Idem colonias
Sociedades Anónimas
Sociedades Anónimas
Sociedades Anónimas

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano y de gran variedad de artículos. Es mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 en punto, empezará la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor. loza, cristalerías, cubiertos, espejos, sillas é infinidad de artículos

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular, 1 amueblado nogal para dormitorio.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

357 kilos cuerda con avería.

Todo será entregado al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

2944-dc.25.

José B. Gomensoro

Averías—Arroz, harina de garbanzos, papel embalaje. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas núm. 3.

EL LUNES 30 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Il Piemonte procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

R P—25 sacos arroz.
G S 7 cajones harina garbanzos.
C M—2 id id.
G S—5 sacos arroz.
B H—2 balas papel para embalaje.
R S C 5 id id

Ventas despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

2943-dc 25.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

Atención, capitalistas. Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades par. familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500$ en el acto de adjudicarse. 2905-dc.19

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El día 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Pineyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia S N Rafael campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y días siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situa de la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
400 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estanola Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para planteles.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las hacienda en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv.28.

José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Artículos para regalo de Año Nuevo. Muebles nuevos y usados y otros varios.

1 Derrame—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, escritorios de caoba y de nogal, mesas para sala, cuadros, camas de madera, id de fierro, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, mesas de pino, escaleras, mostradores, sillas de Viena, roperos, escritorios de pino, heladeras, máquinas de coser y otros varios artículos.

En SEGUIDA—Para barazas, ferreterías, tiendas y mercerías—Por liquidacion de un bazar Espléndidos centros de mesa, tarjeteros de metal; violeteros y bustos de bisoutl, id de cristal, adornos, jarrones, lámparas de pié, medias de fantasía, variedad de terracotas, juegos de lavatorio de loza y de porcelana, juegos de cristal para cerveza y para agua, jardineras de majólica y de porcelana, tubos, lámparas de mesa y de colgar, salvaderas, bandejas, platos y otra gran cantidad de artículos de fantasía que no se detallan.

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles que en parte mas abajo detalle:

Juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, id de escritorio, roperos, lavatorios, camas, sillones, mesas de lux, id de comedor, sillas de Viena, sillas de comedor, aparadores, cajas á hierro, baño de zinc, escritorios, 1 tahiquí infinidad de otros muchos que no detallo

Nota—Las ventas en los remates que se efectúan. La Liquidadora serán siempre al mejor postor.

Otra—La Liquidadora tiene siempre para la venta particular un gran depósito de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.

2942-dc 25.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 182

EL DIA LUNES 25, MARTES 26 y JUEVES 28 á las 1 p. m.

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería: libros, bebidas, conservas, perfumerías, un gran surtido de menesteres, por orden de varias casas interesadas.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25A

MONTEVIDEO

2793-perm.

torazs: anillos, prendedores, carabanas, gemelos alfileres, pelicas, barómetros, cerveza extranjera, jerez, cirueles de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para conferros, estuches, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de lux, 1 piano para estudio, etc etc

NOTA—Recomiendo especialmente á los pilchorheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos. cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Río Negro **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahia, trabucos, damitas, regalias, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahia y flor, manila, caporal, habano XXX, despajillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Río Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 28 lo siguiente:

3 cajones sablon para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas é bodegas.
1 calesa de cuatro caballos
1 caja fierro Chubb de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino é aceite de 80×2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas é wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para aflar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas, compuesto surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga

Se concederán plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 140 ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 194 en tre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con requisimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalente á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades.

EL LUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo. 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Magliono y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Oramp y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fracion de 30 m c 75 c. relativa al primer piso y demás pisos que pueden construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o/o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscriptor por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocurrase á la Territorial calle Sarandí núm 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de ser el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866-d.14.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Guaná núm. 13 esquina á la de Juan Jackson.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surjido en artículos de bazar, ferreteria, licores y vinos finos y comestibles en general.

Por disolucion—Almacenes, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 245.

2918-dc.21

Manuel B. Comesaña

De 150 chapas zinc, cantidad de tirantillos de madera de 3 x 4, tablas de 1 y de 1/2 pulgada, alfajias, puertas, ventanas y una gran máquina para cortar y agujerear.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor, por orden y cuenta de su dueño, todos los artículos arriba mencionados, situados en la calle Paysandú núm. 293, entre Cauaglan y Yí.

—En seguida: cantidad de ladrillos, tejas, etc. etc.

Por datos al rematador, Yaguaron 240.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Olivera núm. 179 esquina Arroyo Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

Los artículos: Almacen, mostradores, estantes, tabaruelas, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, sparejos para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.

E. Landinelli y Ca.

Con averia—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una en punto remataremos al contado y á la vista, frente al Iosko de Capurro.

63 barriles vino tinto y 18/2 id id,

2940-d.25.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Cagua entre los núms 41 y 43, y entre Chana y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura precisos.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion é al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Martínez, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Río Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado otro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Balsamo los siguientes lotes:

13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 11 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos. 2 restas lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.

2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Ferias de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tinajería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera oportunidad para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.º de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmueble é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes. Canelones 134. de 12 á 1 p. m. 2930-dc 23

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de don Mauro Cardozo de Balsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Balsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Latrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 4000 ovejas mestizas, 2.º rodeo: 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo: 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m 2898 dbre-19.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 74 de metros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de árboles.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandado del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion. 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irabal; y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irabal; 55 mts. 20 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud. lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía. á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo. Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-do 18

D. Márquez Valdéz

LLEVANDO EL MARTILLO

Alejandro Montautti (hijo)

JUDICIAL

Por cuenta y orden de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez.

De todas las existencias de una importante casa de comercio de campaña, consistentes en los ramos de ferretería, quincalleria, zapateria, tienda, roperia, talabartería, botica, almacen, etc.

Los dias JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí num. 206, frente al Correo.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

2929-dc.23

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fracion de terreno con las edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M. Bonino, compuesto de una extension superficial de 11.9 m. 15 decimos cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al Oeste al camino del Reducto, por donde linda con la casa señalada con puerta con el núm. 255, y 48 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Monte de*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A.

2932-dc 24.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowey de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "*Crystal Silver*", que cumplicado con los artículos 12, 13, 26 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en 1 término de treinta dias de la fecha pasados los cuales se procederá como corresponda. Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Bauzá*, director. *Luis Dupard*, inspector. 2843-dc.26

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Augusto Hofmann, representando como gerente á la Sociedad Anónima, Fábrica Uruguaya de Alpargatas de esta capital, calle U uguayana 80 y Ed. de la presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y manufacturas de las siguientes artículos: — Fabricacion de alpargatas de tirasas — y cuya marca consiste en la denominacion "Rueda Dentada" y el bajo apropiado — Montevideo. 25 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Bauzá*, director. 2939-dc.27

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto que la renovacion de las patentes relativas á los oficios y á las industrias ambulantes comenzará el 2 de Enero próximo. Montevideo, Diciembre 21 de 1901 —*La Secretaría*. dc.26

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que desde el 2 de Enero próximo se harán efectivos los recargos legales contra los retardatarios á su pago.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*La Secretaría*. dc.26

Direccion General de Aduanas

AVISO — Con autorizacion superior, llamase á pro uestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion*. 2924 dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las cátedras de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de abril del año próximo entrante.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas. — Montevideo, Diciembre 23 de 1901. — *El Secretario General*. 2923-dc.31

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Habiendo empezar la revisa con y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que en virtud de dicha fecha deben estar todas las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1891.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que la falta de satisfacer el impuesto ó de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes de Enero corriente, revistiéndose no vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurren todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, diciembre 19 de 1901.—*La Direccion*. 2888 en.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuela núms. 6, 11, 19 y 2 del departamento de Río Negro Escuela rural núm. 5, de Tacuarembó, de Yaguí, rural núm. 34 y de Tres Cruces del departamento de Florida, Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de varillas del Oeste 4-de arriba, de Tacuarembó Escuela rural núm 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario Sen rial*. en.6

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1.º de, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion.

2 de Enero á las 9 a m.—Lectura—Presidente: doctor Juan P ullier; vocales: señora Luisa C de Mangino y José H. Figueroa.

4 de Enero Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.

8 de Ener — Mat máticas—Presidente: doctor Juan Pauller; vocales: Tomás C aramuns y señorita Aurelia Vieira.

10 de Enero—Geograf a y Cosmograf a—Presidente: doctor José T. Piagio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo

12 de Enero Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene Presid nte Cárlos Var Ferreira; vocales: Juan S. Apolo y Julio Sosa García.

15 de Enero Gramát ca y Composicion, Retórica—Presidente: doctor Juan Pauller; vocales: doctor Fausino S. Laso y Francisco Gomez Martin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piagio; vocales: señoritas S. Fe. Diaz y Adela Castel.

21 de Enero—Historia y Constitucion Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela.

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Cárlos Var Ferreira; vocales: Leonor Hourticou y Mercedes S. de Garcia.

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo—Presidente: doctor José T. Piagio; vocales: señor Hermenegildo Sánat y señorita Angela Lobum.

28 á Enero—Pedagogía—Presidente: doctor Cárlos Var Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riguí y Margarita Nunar.

30 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Pauller: vocales: L Delp ch y A. B. de Ferrari

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piagio; vocales: José Delmagile y Juan Chiarino

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Var Ferreira; vocales: Dolores Tourix y Antonio Campo.

Suplentes:

L-ctura—Francisco Gomez Marin y Elena Redfily.
Escritura—Luis C de Mangino y Elena Redfily.
Matemáticas—Leonor Hou ticou y Juan M. Aubriot.
Gramá ica—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
G ografía Tomás Claramunt y José S. Alvarez.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Vieira
Moral Enriqueta Compte y Riguí y Margarita Nunar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo
Agricultura—M. Cuzzen Mortet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diaz y Elena Pérdiy.
Dibujo—Domingo Lapoint y Casimiro Pérez.
Pedagogía—Margarita A de Ochotorena y Francisca Guerra.
Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p m todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Iroitegui, y que todos á los á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la misma que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, en forma de ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Mendola*, escribano público. 2921-dc.31

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos doña Catalina Pagnalin y doña Angela Pagnalin, para que dentro del término de treinta dias á comparecer por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que sigue don Juan Pagnalin; bajo apercibimi nto de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2901-dc.31

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Hegarizcs Ibocea, y de todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2753-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Emilio Fitipaldi y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Piquet de Rosas y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2755-dc.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelina Piquet de Rosas y que todos los que se consideren con derecho á los bienes de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2756-dc.30

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauller se hace saber al público que la apertura de la sucesion de Gregorio Rivera de Figueras y se cita á todos los que se crean con derecho á los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2886-dc.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Aurelio Fernandez y que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2715-dc.30

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Paz (hijo), se hace saber al público que se ha declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúa, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan efectos pertenecientes del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, bajo pena de considerarse como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos al fallido, bajo pena de tenerse por no hecho pagos que no las dejen libradas sus cosas pendientes de la quiebra; y 3.º que se ha señalado para la recepcion de los títulos de crédito, dentro del término de treinta dias, Montevideo, Diciembre 11 de 1901.—*Ricardo Pérez Gómez*, escribano. 2842-dc.26

Juzgado Letrado Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mario Sartori, ciudadano italiano, y se cita por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Minas*, 6 de Diciembre de 1901.—*Domingo A. Gianero*, actuario. 2893 en.16

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Sori